



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 4 DE MAYO DE 2018

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 27 de abril de 2018.-

CONCEJALÍA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION, Y
DESARROLLO URBANO.-

RECURSOS HUMANOS:

- 2º.- Aprobar la suscripción de Convenio de Colaboración con el Centro Docente “IES Alquerías”, para el desarrollo del Módulo de “Formación en Centros de Trabajo” de los ciclos formativos de Formación Profesional.-
- 3º.- Dar de alta en el Complemento de Refuerzo de Jornada (C.R.J.) a diverso personal de Policía Local.-
- 4º.- Dar por finalizada la atribución temporal de funciones del puesto de “Director de la Agencia Local de la Energía de Murcia (ALEM)” al “Jefe de Servicio de Medio Ambiente”; y atribuir temporalmente dichas funciones a la “Jefe de Administración de Medio Ambiente”.-

CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.-

JUVENTUD:

- 5º.- Aprobar la “Convocatoria pública de concesión de subvenciones para el fomento de la participación juvenil en el municipio de Murcia”; y autorizar el gasto



correspondiente, por importe de 68.000€.-

CONCEJALÍA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, AGUA Y HUERTA.-

URBANISMO:

- 6º.- Aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Actuación única del Estudio de Detalle UD-MC2 de Murcia.-
- 7º.- Autorizar el acuerdo suscrito entre la mercantil Hansa Urbana, S.A. y la Entidad Urbanística de Conservación del Plan Parcial del Sector "A" de la Urbanización Torreguil, recaído en el Procedimiento Ordinario 254/2016 del Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, sobre cesión y transmisión de diversas fincas.-

AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA DE MURCIA:

- 8º.- Aprobar expediente 5/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 1/2017 Roberto José L.R., relativa a estudio y análisis para la optimización de la ubicación de reserva de plazas a la movilidad eléctrica. Proyecto e-Fast Park Murcia, por importe de 2.500€.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA.

CONTRATACIÓN:

- 9º.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del "Servicio de limpieza en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia, lotes 3, 4 y 6", con un precio máximo para el Lote 3 de 1.966.424,40€ más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 2.379.373,52€; para el Lote 4 de 2.303.550,09€ más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 2.787.295,61€ y para el Lote 6 de 1.591.675,68€ más el 21%



de I.V.A., lo que supone un total de 1.925.927,57€, siendo el precio máximo total de los tres lotes de 5.861.650,17 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 7.092.596,70€, Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

10º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio de reparación, sustitución y reposición de cristales de los Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Cristalería Torre Pacheco, S.L., hasta la cantidad máxima de 61.067,84€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 73.892,08€, Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más.-

11º.- Manifiestar la voluntad del Ayuntamiento de Murcia de ampliar su adhesión al Sistema de Contratación Centralizada de Bienes y Servicios de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, extendiéndola al Acuerdo Marco 05/2013 para el suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres.-

CONCEJALÍA DE DEPORTES Y SALUD.-

DEPORTES:

12º.- Aprobar la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Federación Española de Boxeo, para la organización y desarrollo en Murcia del Torneo Internacional “Boxam Tournament, 2018”; y autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a favor de la citada Federación, por importe de 12.000€.-

13º.- Dar conformidad al “Programa Deportivo para el Verano 2018 y Curso 2018/2019 del Centro Deportivo Verdolay”, presentado por Instalaciones Deportivas de Murcia, S.L.-



SANIDAD:

14º.- Prorrogar, para el año 2018, el Convenio de Colaboración suscrito con la Asociación de Familias y Personas con Enfermedad Mental (AFES), para desarrollo del “Programa de Educador Social para Enfermos Mentales”; y, al amparo de dicho Convenio, conceder a AFES una subvención de 4.500€.-

CONCEJALÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, CULTURA Y PROGRAMAS EUROPEOS.-

EMPLEO:

15º.- Aprobar la Convocatoria y Bases para la “Concesión de subvenciones para la creación y fomento del empleo en el municipio de Murcia, ejercicio 2018”; con un gasto total de 304.929€.-

CULTURA:

16º.- Aprobar el proyecto denominado "Proyecto expositivo David Frutos", a realizar en el Centro Puertas de Castilla; con un gasto total de 12.084,54€.-

17º.- Aprobar el proyecto denominado "Proyecto New Curators: Daniel Soriano. Orgía", a realizar en el Centro Puertas de Castilla; con un gasto total de 12.750€.-

18º.- Aprobar el Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), la Empresa de Gestión de Centros Culturales SA “La Casa Encendida” de la Fundación Montemadrid, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Asociación “Red Española de Teatros, Auditorios, Circuitos y Festivales de Titularidad Pública, el Instituto Municipal Coruña Espectáculos del Ayuntamiento de La Coruña, el Organismo Autónomo Instituto del Teatro de la Diputación de Barcelona, la Consejería de Educación e Investigación de la comunidad de Madrid; la Fundación British Council España y la Embajada del Reino de los Países Bajos, para la organización de las "X Jornadas sobre inclusión social y la educación en las artes escénicas".-



CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

BIENESTAR SOCIAL:

- 19º.- Aprobar expediente 100/2018(III) de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores del Servicio de Servicios Sociales, por importe total de 150.967,31€.-
- 20º.- Aprobar la concesión directa “Ayudas económicas de apoyo a la escolaridad dirigidas a menores en situación de vulnerabilidad y exclusión social, para el segundo y tercer trimestre del curso escolar 2017/2018”, por importe total de 241.408,81€.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, RELACIONES CON UNIVERSIDADES Y PATRIMONIO.-

EDUCACIÓN:

- 21º.- Aprobar expediente 73/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de distintos proveedores del Servicio de Educación, por importe total de 11.979,39€.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS, PARTICIPACIÓN Y DESCENTRALIZACIÓN.-

DESCENTRALIZACIÓN:

- 22º.- Aprobar expediente 89-D/2018 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 841ª de Construcciones Asvemar S.L., relativa a servicios prestados a la Junta Municipal de Espinardo, por importe de 963,77€.-



FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN Y MOVILIDAD URBANA:

23º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, la prestación del "Servicio de mantenimiento del alumbrado público e instalaciones de baja y media tensión de titularidad municipal del Excmo. Ayuntamiento de Murcia", a favor de la mercantil Electromur S.A, en la cantidad de 12.272.151,93 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 14.849.303,84 €, Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por tres (3) años más.-

Murcia, 10 de mayo de 2018
LA CONCEJAL-SECRETARIA

